

PROCESO No. 152481

DILIGENCIA DE DECLARACIÓN JURAMENTADA QUE RINDE EL SEÑOR **JUAN JOSE VALENCIA CAMPO**, IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANÍA NUMERO 10.263.857 DE PALMIRA VALLE DEL CAUCA (La presente) .-

En Cajibío Cauca, hoy diez (10) de Septiembre de dos mil ocho (2008), siendo las once y Treinta de la mañana (11:30 a. m) ante el Despacho de la Fiscalía Local de Cajibío (C), se hizo presente el nombrado, para escucharlo en diligencia de declaración juramentada que de él se requiere. Por tal motivo el Fiscal le impone el contenido de los artículos 266 a 269 del Código de Procedimiento Penal por cuya gravedad promete decir la verdad en la diligencia que va rendir y se le antepone el contenido del artículo 442 del Código Penal. Interrogado sobre impedimentos que tenga para declarar, manifiesta que no tiene ningún impedimento. Sobre sus generales de Ley expone : " Mi nombre es **JUAN JOSE VALENCIA CAMPO**, IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANÍA NUMERO 10.263.857 DE PALMIRA VALLE DEL CAUCA, nacido el 16 de Abril de 1960 en Cajibío, casado, residente en la la cabecera municipal, municipio de Cajibío ©, celular No. 3137259189, soy casado con la señora GLORIA AMPARO VAINAS, soy empleado de la Alcaldía municipal de cajibío, como ayudante de planeación, en el municipio de Cajibío ©, estudie hasta cuarto de primaria. Este despacho le hace saber el motivo de la presente diligencia.- **PREGUNTADO**. Diga al despacho hace cuanto tiempo vive en el municipio de Cajibío **CONTESTO**.-hace 28 años aquí en la cabecera.- **PREGUNTADO**. Diga al despacho si conoce al señor ELMER IGNACIO CARDENAS TRUJILLO, en caso positivo desde hace cuanto

y porque motivo.- **CONTESTO**.- yo lo conozco porque yo trabaje en la finca del el, donde vivía una señora llamada LEONOR CHAVARRIAGA **PREGUNTADO**.- Quien lo contrato para laborar en dicho predio, cual era su labor, cuanto ganaba, cuanto tiempo laboro. **CONTESTO**. La señora LEONOR me fue a buscar, para que le limpiara unas matas de guadua, pero como yo en ese tiempo trabajaba en la cárcel, iba era día de por medio donde ella, ella inicialmente para que muy correcta me pagaba bien, después yo le dije que le limpiaba otras partes con contrato y ahí fue que no le gusto, porque para acabar rápido me lleve a mi señora para que me ayudara, y no le gusto, mi trabajo con ella no era constante, creo que estuve trabajándole unos tres años, pero no era de todos los días, habían meses que no iba, porque no había guadua de corte, ella le gustaba que yo le cortara la guadua; yo fui el que mas le dure, como era problemática no el aguantaba la gente, el valor exacto de cuanto me pagaba no recuerdo. **PREGUNTADO**.-Sabe usted si la señora LEONOR además de sacar guadua, usaba otros arboles del predio donde residía para explotación, y si existía algún permiso o control .- **CONTESTO**.- Ella sacaba guadua de ese predio donde vivía, sacaba carbón, leña, y postes para vende.- **PREGUNTADO**.- sabe usted si en dicho predio habían hornos para sacar carbón.- **CONTESTO**.- Cuando yo llegue a trabajarle a esa señora ya habían unos hornos, creo que eran dos, pero yo no los hice yo, ya estaba, eso es un hueco en la tierra, le meten la madera y le meten (sic) la cancela y sacan el carbón, no se decirle si tenía permiso.- **PREGUNTADO**.- sabe usted donde vive y donde ha vivido el señor ELMER IGNACIO CARDENAS.- **CONTESTO**.- el vive en la finca que queda en la salida al túnel, yo conozco que el vive allí

1o.-
Ver Cert. Trad.
120-2439

2o.-

Quemas
hechas entre
1998 y 1995
dos
permisos

desde que yo llegue al pueblo y desde antes porque el es un señor de edad, él siempre ha vivido allí.- **PREGUNTADO.**- sabe usted con quien vive el señor CARDENAS en ese predio.- **CONTESTO.**- el vive allí solo.- **PREGUNTADO.** En la actualidad usted donde vive.- **CONTESTO.**- en el barrio patio bonito en la cabecera municipal de cajibío.- **PREGUNTADO.** Sabe usted si en el predio donde reside el señor ELMER IGNACIO CARDENAS, viven mas personas.- **CONTESTO.**- no, allí no vive nadie mas.- **PREGUNTADO.**- sabe usted a que se dedica el señor ELMER IGNACIO CARDENAS, de donde obtiene los recursos económicos para subsistir.- **CONTESTO.**- el vive del arriendo del potrero, yo se que el señor es muy pobre el tiene esa tierra que es de él, pero ya no puede trabajar porque esta muy viejo.- **PREGUNTADO.**- sabe usted si en el predio donde reside el señor CARDENAS, hay algún tipo de explotación económica.- **CONTESTO.**- por acá encima hay unos arboles de café muy pocos de unos treinta centímetros de altura, pero hacia adentro no he visto porque la ultima vez que fui fue cuando la señora vivía aquí.- **PREGUNTADO.**- sabe usted cuando y en que condiciones llego la señora Chavarriaga de cajibío. **CONTESTO.**- Que yo sepa no puedo dar fe de cómo llego la señora ni cuando llego, la gente en el pueblo habla de que ella llego de un momento a otro a posesionarsele a don ELMER en la finca de el, pero no me consta nada, pero si me consta de que toda la vida don ELMER ha estado ahí, la gente sabe que ese predio es de el. -**PREGUNTADO.**- conoce usted la extencion del predio donde residió la señora LEONOR CHAVARRIAGA.- **CONTESTO.**- como yo limpiaba eso creo que unas cuatro hectáreas.- **PREGUNTADO.**- sabe usted a que se dedicaba la señora LEONOR CHAVARRIAGA cuando vivía aquí en cajibío **CONTESTO.**- ella al principio era muy trabajadora andaba con el machete limpiando, criaba puercos ella criaba dos o tres puercos, luego empezó con las cabras, por ahí unas diez cabras, ella vendía la leche de las cabras, ella estaba pendiente de las alcaldías para pedir materiales, cosas, ella era una señora jodida(sic), problemática, tramposa, peliona, de malas palabras, de todo; el trabajador que llegaba tenia problema con ella, ella tenia una lengua tenas, ella envolvía a todo el mundo, primero se mostraba como una ovejita (sic) y después se trasformaba en una fiera (sic), se alteraba fácil, averigüen en este pueblo nadie la quería; después compro una maquina de escribir para hacer documentos, ella misma me invito a meterme a un programa para viviendas, me dijo que se necesitaban unos documentos y un dinero para adelantar los tramites, que debía tener el lote propio y con ese programa si uno, salía favorecido le construían la casa. Yo personalmente le entregue a la señora CHAVARRIAGA, en ese tiempo, creo que en el año 1989 le entregue treinta mil pesos aproximadamente (\$ 30.000) y la fotocopia de la cedula; como yo hubo gente de la vereda la pedregosa que también le entrego documentos y me imagino que plata, porque cuando yo estaba ahí trabajándole la gente la llegaba a preguntar y a dejarle, yo les daba la razón que la señora LEONOR no estaba, que estaba en Popayán, ellos me decían que querían hablar con ella para lo del programa de vivienda, pero la gente iba era al rancho de esa señora.- **PREGUNTADO.**- Usted nunca le reclamo a la señora la plata que le entrego.- **CONTESTO.**- Claro que yo le pedí mi plata a esa señora pero ella me contestaba, que el programa no salió, y que la plata la invirtió en los viajes a Popayán y que quien le pagaba los días que ella había estado allá.- **PREGUNTADO.**- Usted entrego dicho dinero de

Que diga si ha visto los titulos de propiedad para dar fe de que la tierra es de Ignacio.

Si no le constaba entonces como asegura que la finca es de Ignacio...?

Cual gente que diga con nombre propio.

Rn 2005 dijo que yo tenia 40 Preguntarle si el me vio comprando la maquina...?

ONG CORDEINCA Nunca estubo, era unicamente para gente del campo el no calificaba.

Sali desplazada el 11 de Julio de 2000

Si no sabe que declara...?

Solo entro a limpiar una mata de guadua de media hectarea.

El predio tiene 7. y 1/4 H.

Yo no era la
Tesorera, esta
mintiendo.

Si no le consta
callese mejor.

Viejos amigos.

Digna Consuelo
Samboni S.
Compañera de
trabajo.

Si no sabia por
que no se callo
mejor en forma
prudente, antes
de meterse en lios

Calumnia

A Oweimar lo
asesinaron y a mi
me desplazaron los
AUC igual que las
amenazas a ILDER.

manera voluntaria.- **CONTESTO.**- eso fue voluntario ella no me obligo.
PREGUNTADO. Usted porque nunca denunció a la señora CHAVARRIAGA.
CONTESTO.- Yo soy un campesino humilde, tengo pocos estudios, esa
señora sabia mucho, o se las daba que sabia de leyes, me metía cuentos,
me imagino que la gente de la vereda la Pedrejosa también, ella se
aprovecho, y como ella no me obligo que le diera la plata, yo se la di por mi
propia voluntad, y como me dijo que ese proyecto no había salido, pues que
iba yo a avisar(sic) a quien.- **PREGUNTADO.**- sabe usted porque salió la
señora CHAVARRIAGA de Cajibío.- **CONTESTO.** A mi no me consta pero la
gente del pueblo y la gente de la vereda pedregosa, dicen que la guerrilla la
saco, porque disque(sic) la habían llamado a cuentas, dicen que la gente en
vez de quejarse a las autoridades por lo que ella había hecho, se quejaron
con la guerrilla, eso es lo que dicen repito a mi no me consta; porque no
averiguan.- **PREGUNTADO.**- conoce usted a la señora CECILIA SAÑUDO DE
SAMBONI y al señor MOISES SAMBONI, en caso positivo porque motivos.-
CONTESTO.- yo los conozco porque ellos viven aquí en cajibío, yo los
conozco desde que me vine a vivir aquí en cajibío, el señor SAMBONI era
policía y llevaba los presos a la cárcel donde yo trabajaba.- **CONTESTO.**-
sabe usted donde viven los señores, CECILIA SAÑUDO DE SAMBONI y
MOISES SAMBONI.- **CONTESTO.** Ellos viven aquí dentro del pueblo, en el
casco urbano barrio Patio Bonito, que yo sepa ahí han vivido siempre-
PREGUNTADO. Sabe usted a que se dedican los señores MOISES SAMBONI
y la señora CECILIA SAÑUDO.- **CONTESTO.** El señor SAMBONI tiene una
finca en la vereda la cimarrona, es pensionado de la policía, la señora
CECILIA es costurera tiene un negocio en la casa.- **PREGUNTADO.** Conoce
usted si la señora CECILIA es propietaria de algún predio rural-
CONTESTO.- Creo que la hija tiene una finca por el túnel, al otro lado del
predio de don ELMER IGNACIO.- **PREGUNTADO.**- Sabe usted en la
actualidad si el señor ELMER IGNACIO tiene alquilado el predio donde vive.-
CONTESTO.- La otra vez me llamo CARLOS ARBEY el esposo de la hija de
doña CECILIA, para que le fuera a enterrar una vaca que se le había muerto
en el predio de don ELMER, y ahí me entere que don ELMER le había
arrendado eso a doña CECILIA, eso fue por ahí (sic) unos dos años creo, y
solo entre por la parte de arriba nada mas- **PREGUNTADO.** Observo alguna
edificación en ese predio.- **CONTESTO.**- No había ninguna casa, nada, solo
la casa viejita de adobe donde vive don ELMER.- **PREGUNTADO.** Sabe usted
si la señora LEONOR CHAVARRIAGA es propietaria de algún predio aquí en
Cajibío- **CONTESTO.**- No, no se.- **PREGUNTADO.**- Sabe usted cuanto
tiempo vivió la señora Leonor Chavarríaga en Cajibío.- **CONTESTO.**- No se
decirle, yo la conocí a ella, cuando iba a la cárcel, disque a tiraselas (sic) de
tinterilla, de hacerles memoriales a los presos, permisos, y como tenía tanto
verbo en los juzgados si le paraban bolas (sic), es que ella primero
endulzaba (sic) y después envenena (sic), los presitos le pagaban no mucho
pero le daba platica para que les ayudara, pero el tiempo que ella vivió aquí
no se, lo que si se es que gracias a Dios esa señora ya no esta en Cajibío.
PREGUNTADO.- Cuando usted le trabajo a la citada señora CHAVARRIAGA
esta le manifestó que ella era propietaria del predio en cuestión le enseñó
algún documento, y durante ese tiempo donde estaba el señor ELMER
IGNACIO CARDENAS.- **CONTESTO.**- Ella me decía a mi que ese predio era
de ella, pero nunca me mostro un papel, ella decía que ELMER era lio;
claro que don ELMER vivía ahí en predio, yo lo veía, pero no vivía en el

120-2439

Cual es la rabia
que no le di mas
trabajo...?

mismo ranchito de la señora LEONOR, el vivía ahí donde hasta ahora, cuando yo estaba trabajando yo veía al señor ELMER que no estaba como esta ahora, sembrando café, maíz, el vivía solito, cuando yo trabajaba la señora LEONOR vivía con el hijo. **PREGUNTADO.**- cuando usted laboro en

dicho predio a ordenes de la señora LEONOR CHAVARRIAGA, observo algún bien mueble o inmueble, de que características, que plantaciones existían, y si sabe a la fecha si dichos elementos existen.- **CONTESTO.**- Cuando yo le

iba a trabajar a esa señora ella solo tenía el ranchito donde vivía, era pequeño de bareque, techo de zinc, al interior había una sala comedor pequeña, una cocina pequeña y un habitación donde había una sola cama, tenía una nevera pequeña, tenía un televisor blanco y negro, después fue que compro la maquina de escribir porque antes no se la había visto, y la otra era el rancho o casita (sic) donde vive don ELMER en mal estado, tenía un ranchito en zinc con tabla para meter las cabras que tenía que no pasaban, antes de que se fuera de Cajibío, no recuerdo la fecha exacta, ella tenía creo que unos 10 bultos de alambre, eternit creo unas 40 hojas, hierro, alambre dulce, ella lo vendió, eso si me consta, porque cuando yo iba a trabajarle los últimos días ya no estaba el eternit y ella todavía no se iba de

Cajibío.- **PREGUNTADO.** Sabe usted si en el predio donde vivió la señora Leonor Chavarría existen o existieron 1.200 matas de guadua, 350 arboles de eucalipto de mas 16 años, 300 arboles centenarios.- **CONTESTO.**- Se que

la C.R.C. le dio abono y otras cosas para que ella sembrar mata de guadua yo se las iba a sembrar, yo le dije que no fuera a sembrar esa guadua ahí, porque la perdía, y ella se enojó, yo nunca le sembré esas guaduas, creo que alguien lo hizo, pero no se si sembró esa cantidad. Pero si habían matas de guadua que ella explotaba, ella vendía esa guadua a los de la floristeria y al municipio, pero no esa cantidad tan grande, esta exagerando(sic), tampoco había toda esa cantidad de eucalipto, ella nunca sembró eucalipto,

el eucalipto que ya estaba porque se veía ya de años, eran muy pocos, la guadua que yo sembré que fueron unas 10 matas, pero esas cabritas que ella tenía se las comieron, si se sembró pasto de corte pero muy poco, ahora los 300 arboles centenarios que pregunta también es mentira, habrían muy pocos no recuerdo cuantos, pero si muy pocos; vi unos tres palos de naranjo mas o menos, para abajo buen monte, maleza; ahora como ya dije no en visto sino lo que alcanza a observar desde la carretera, veo que el predio esta limpio, con las mismas matas de siempre y los arbolitos de café pequeños que vi, y una portada verde. nada mas.- **PREGUNTADO.**- Tiene algo mas que agregar o enmendar a la presente diligencia.- **CONTESTO.**- No.- No siendo otro el objeto de la presente diligencia se da por terminada una vez leída y aprobada por los que en ella Intervinieron.

La Fiscal Local,

El dedarante,

El asistente de Fiscal,

GUSTAVO ANDRES MONTOYA URREGO

BIBIANA VILLALBA BARRAGAN

JUAN JOSE VALENCIA CAMPO

GUSTAVO ANDRES MONTOYA URREGO

Habla de lo que no le consta.

Si no sembro de que habla....?

Que diga donde las sembro...?

Si el no conoce todo el predio como puede testificar...?

Rl Bosque no se puede apreciar desde la carretera.... entonces de que da fe...?

El no trabajo conmigo desde 1988... entonces de que da fe...? Ver recibo de donacion de Carton Colombia